



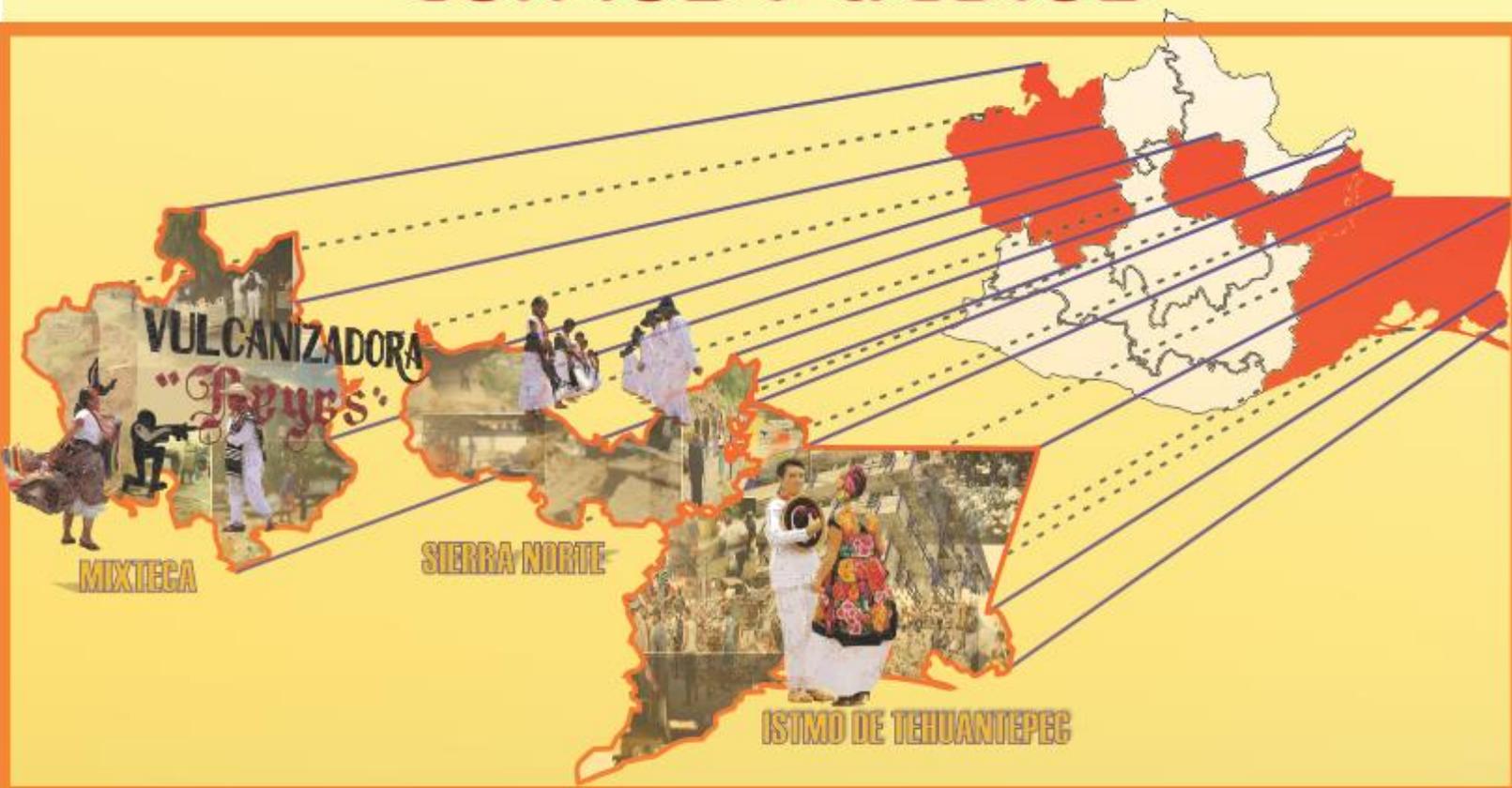
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN  
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



**C N T E**

**DOCUMENTO ORIENTADOR PARA LA RONDA DE ASAMBLEAS  
REGIONALES REPRESENTATIVAS AMPLIADAS**

# **El Magisterio en Solidaridad con los Pueblos**



**¡Solo el Pueblo, Salva al Pueblo!**

**¡Ser Pueblo, Hacer Pueblo, estar con el Pueblo!**

**¡Unidos y Organizados, Venceremos!**

# **DOCUMENTO ORIENTADOR PARA LA RONDA DE ASAMBLEAS REGIONALES**

## **PRESENTACIÓN**

El gobierno federal intenta aplicar a sangre y fuego su reforma educativa neoliberal, sin embargo en el ocaso del sexenio la figura presidencial atraviesa por la peor crisis de credibilidad y aceptación que haya tenido un gobernante en éste país, los resultados de su gestión están a la vista: la corrupción e impunidad de los gobernadores, los feminicidios, desapariciones forzadas de activistas, asesinatos de periodistas y luchadores sociales, el desvío millonario de recursos públicos con empresas fantasmas, el colapso ecológico, y en los últimos días la oleada de sismos en el Istmo de Tehuantepec y el centro del país (S7-S19-S23/17), han pauperizado la condición de vida de millones de mexicanos.

Las eventualidades naturales dejaron de manifiesto lo vulnerable de la infraestructura pública de la nación, como ejemplo 12 mil escuelas fueron dañadas severamente y algunas otras colapsadas producto de la falta de transparencia de la licitación de obras, el mal diseño y la mala calidad de los materiales con los que fueron construidas.

En tal circunstancia las instancias de este MDTEO, han determinado realizar una ronda de asambleas regionales representativas ampliadas, en las cuales se analizarán los escenarios que presentan la nueva coyuntura, así como organizar la siguiente etapa de solidaridad con los pueblos afectados y la resistencia política administrativa ante la imposición de la mal llamada reforma educativa; de esta manera en el presente documento, se plantea una propuesta de organización desde las bases para atender y actuar coordinadamente con los padres de familia y autoridades locales durante la contingencia.

Este documento orientador en un primer momento nos introduce al contexto y la coyuntura actual, en donde no perdemos de vista que estamos regidos por un sistema político económico llamado neoliberalismo y las acciones de los gobernantes responden a sus intereses, ocasionando pobreza, militarización y la división en zonas económicas; la respuesta organizada de la sociedad civil ante el ineptitud y oportunistas políticos de los funcionarios de gobierno en los momentos de tragedia. También se considera en el presente texto una propuesta integral del MDTEO, que consiste en la reconstrucción integral popular, basado en la comunalidad de los pueblos originarios, como una forma de organización para realizar trabajos comunitarios y afrontar las adversidades.

Es necesario entender que a pesar del desastre natural y la falta de legitimidad del gobierno estatal, existe la necesidad de la secretaria de educación pública y del IEEPO de querer implementar la mal llamada reforma educativa, ante ello la Dirigencia Seccional hace el llamado a todos los que integramos este MDTEO, a la unidad, disciplina y a la organización para no permitir que se violenten los derechos laborales y sindicales de nuestros compañeros; así como estar en alerta máxima ante cualquier intento de notificación para presentar la evaluación punitiva y a participar activamente en coordinación con los padres de familia en este proceso de reconstrucción integral de las comunidades y escuelas afectadas por los desastres naturales.

## I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA NUEVA COYUNTURA POLÍTICA-SOCIAL

### A) Las políticas neoliberales, el cambio climático y las zonas económicas especiales.

Han pasado casi 40 años en que los gobiernos mexicanos adoptaron las políticas neoliberales para diseñar el destino de este país, los resultados son más que evidentes y no se pueden ocultar. En lo económico- político el país cada vez es más pobre y dependiente de los Estados Unidos de Norte América, sin desarrollo en la producción hay un crecimiento muy bajo, y sin un mercado interno con capacidad adquisitiva el modelo no funciona.

Como evidencia de lo errático del modelo neoliberal la investigadora social Naomi Klein señala” ...Los tres pilares de las políticas de esta era son bien conocidos por todos nosotros: privatización del sector público, la des-regulación del sector privado y la reducción de la presión fiscal a las empresas, sufragada con recortes al gasto estatal. Mucho se ha escrito sobre los costos reales de dichas políticas: la inestabilidad de los mercados financieros, los excesos de los superricos, el incremento y desesperación de los pobres, cada vez más prescindibles por el sistema, así como el deterioro de las infraestructuras y los servicios públicos. Muy poco se ha dicho, sin embargo, de cómo el fundamentalismo del mercado ha saboteado desde el primer momento nuestra respuesta colectiva al cambio climático...”

¿Por qué? Porque el gran capital y sus subordinados dependen de la extracción de materias primas generadoras de energías, hasta ahora principalmente fósiles como el petróleo, el carbón y el gas. También, para incrementar su ambición y sed de ganancias, la minería a cielo abierto genera grandes utilidades con la extracción de metales preciosos como el oro y la plata, pero en los últimos años los minerales no metales que se utilizan en la aeronáutica o en la cibernética, así como el uranio son la codicia sin importar los problemas que puedan ocasionar en los territorios que tradicionalmente han sido ocupados por los pueblos originarios o comunidades campesinas.

La creación de bloques económicos es otra de las directrices del neoliberalismo para el extractivismo. Imaginemos a las grandes superpotencias repartiéndose un pastel en pedazos, así funciona el reparto de tierras y territorios, ya sea en la adquisición del suministro de materias primas para la industria o como corredores comerciales-industriales y potenciales consumidores. Es la zona del Istmo de Tehuantepec, desde el siglo XVIII en que iniciaron los estudios de factibilidad de transporte y comunicación, una ambición especial para el gran capital, pues geo-estratégicamente (Refinería- Salina Cruz, Presa- Jalapa del Marqués, Eólicos, Unión Hidalgo, etc) también para el comercio y el transporte de mercancías representa una estupenda oportunidad de negocios a costa de la destrucción, el saqueo y la expulsión de los habitantes primeros de esas tierras. Así en los tiempos recientes se han diseñado planes de intervención como lo son: El Plan Puebla-Panamá, El Plan Mérida, El Plan Mesoamericano de Desarrollo, y la última ocurrencia, Las Zonas Económicas Especiales.

Las Zonas Económicas especiales son otro intento por despojar a los pueblos originarios y las comunidades campesinas del Istmo de sus territorios ancestrales con el falso argumento del empleo, el desarrollo y el progreso, y según dijo el espurio Peña Nieto “la creación de zonas económicas especiales resolverá la desigualdad y la pobreza”. Lo que en realidad encierra ese proyecto es: impulsar desarrollos industriales y energéticos en lugares con alto grado de marginación, con los impactos ambientales, sociales y culturales que eso implica aunado a la tragedia que se puede presentar en caso de un accidente en el gaseoducto Salina Cruz-Coatzacoalcos.

Los fenómenos naturales que han azotado cruelmente a esta región del Estado de Oaxaca, hacen suponer que ante la falta de respuesta del gobierno comenzará un éxodo de los habitantes de los pueblos del Istmo, a la par del gran negocio que representa la reconstrucción para las constructoras e inmobiliarias. Pero, sin lugar a duda, la militarización, la especulación inmobiliaria y la ruptura del tejido comunitario será la garantía para las inversiones del gran capital en la región.

## **B) Las condiciones de pobreza en las regiones afectadas por los desastres naturales.**

Ser pobre en un país como México es el resultado de tener una clase política que siempre favorece a los que más tienen, empresas y particulares, nacionales o extranjeros; a través de la legislación de leyes que garantizan la acumulación de riqueza, la explotación de los recursos naturales en total impunidad, blinda a todos los políticos para que actúen libremente y no reciban alguna sanción, la explotación de la mano de obra de quienes por necesidad aceptan las condiciones muchas veces deplorables de trabajo, y poder tener unos pesos que llevar a su familia. Dinero que solo alcanza para la adquisición de algunos productos de la canasta básica, debido a que el aumento a la gasolina producto de la reforma energética hacen que el precio a los productos de dicha canasta incremente constantemente. Ser pobre entonces es sinónimo de ser los más vulnerables ante cualquier situación.

Según la revista Forbes con información de CONEVAL, publica una lista de los diez estados más pobres, de los cuales los dos últimos son Chiapas y Oaxaca, pareciera una contradicción que sean estos dos estados los que poseen una gran riqueza natural, agua, bosques, selvas, minas, y que a la vez su gente viva en extrema pobreza, que los servicios básicos que debieran recibir no son los óptimos y simplemente no lo reciben. En pleno siglo XXI, marcado como la era de la modernidad, exista tanta desigualdad social, los ricos van incrementado su capital económico y los pobres viviendo con mayor precariedad, mientras que el gobierno en su farsa de querer abatir dicho problema se dedique a crear programas sociales-asistenciales en los que una y otra vez quedan al descubierto que la finalidad de estos es el desvío millonario de recursos económicos, uno de los ejemplos más claros de corrupción del gobierno actual documentado en el portal *Animal Político* es la estafa maestra donde se evidencia los desvíos de recursos públicos, que dependencias y universidades públicas desaparecieron 3 mil 433 millones de pesos a través de empresas fantasmas.

A partir del 7 de septiembre de este año, irónicamente los Estados de Chiapas y Oaxaca están siendo devastados por terremotos y réplicas constantes aunado a las lluvias torrenciales, situación que deja al descubierto que son los pobres quienes quedamos vulnerables antes los desastres naturales y que el gobierno en sus tres niveles no tiene un plan de contingencia establecido ante este tipo de situaciones y ha sido la ciudadanía quien se ha organizado para ayudarse entre sí. El gobierno sigue haciendo el llamado a través de spots tanto en radio como televisión para que sea la sociedad civil quien contribuya a ayudar a los afectados evadiendo su responsabilidad y solo participan en recorridos donde prometen apoyo, sin embargo, pasa el tiempo y éste no llega, la poca que llega tiene tintes partidistas, lucrando así con la necesidad de quienes perdieron todo su patrimonio.

Otro hecho que deja al descubierto la pobreza en la que se vive, es la sucedida en la Ciudad de México y poblados de los estados de Morelos, Puebla y el Estado de México principalmente; el día 19 de septiembre al cumplirse 32 años del terremoto de aquel 1985 que dejara miles de afectados en el centro del país, se volvió a notar que es un sector de la población el que recibe la mayor cantidad de daños, que se contabilizan desde la pérdida de sus viviendas hasta la vida de

algún familiar, sector vulnerable al que los diferentes niveles de gobierno y partidos políticos muestran oídos sordos y nuevamente la sociedad civil da muestras de solidaridad, una vez más rebasa al gobierno, quien tiene que recurrir a la imposición de las fuerzas armadas para hacerse presente.

En el centro del país los afectados han sido personas que tienen que vivir en edificios multifamiliares que no cumplen con las normas para ofrecer este servicio y que se redujeron a solo escombros durante la contingencia; y en las trabajadoras que por la necesidad de tener un ingreso para sus familias han estado en fábricas cuya infraestructura no es segura, es el caso de la fábrica de textiles que colapsó con todas las trabajadoras dentro, tragedia a la que no se le destinaron las horas de televisión para seguir de cerca el rescate de las mujeres obreras que se encontraban bajo los escombros.

### **C) Respuesta de la sociedad civil organizada ante la tragedia, ineptitud y corrupción del gobierno**

Los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017 que azotaron al sureste y centro del país dejaron una vez más de manifiesto lo que ya la sociedad nacional e internacional sabemos, por un lado, la ineptitud, corrupción y oportunismo de los gobiernos federal, estatal y municipal, pero por otro lado la actitud solidaria sobre todo la de la clase trabajadora.

Desde el primer momento de la tragedia los ciudadanos comunes invirtieron la mayor parte de su tiempo a tratar de resolver la emergencia, remover escombros para rescatar a las personas que pedían auxilio, trasladando a los heridos a los centros de atención médica en vehículos particulares. Mientras las horas transcurrían con todo miedo y zozobra, se establecieron con los escasos alimentos las cocinas comunitarias, al mismo tiempo se organizaron los grupos de personas encargadas de garantizar la seguridad de las pocas pertenencias de valor económico que por la devastación de las viviendas quedaron a merced de delincuentes, incluidos el ejército y los diferentes cuerpos policiacos, quienes en lugar de resguardar el orden público se dedicaron a saquear las viviendas en ruinas.

De igual forma ciudadanos del país y de muchas partes del mundo iniciaron una campaña para instalar centros de acopio de víveres y tratar de enviarlos lo más pronto posible a la zona de desastre, campesinos, transportistas, comerciantes, profesores, estudiantes, amas de casa, etc., aportaron y siguen aportando todo lo que pueden para mitigar esta crisis humanitaria. Asociaciones civiles, derechos humanos, estudiantes universitarios, rescatistas; nacionales e internacionales, organizaron brigadas de apoyo en cada una de las áreas de trabajo que realizan, muchas de estas organizaciones, por cierto, fueron maltratadas en su visita a la región del Istmo por autoridades municipales, el ejército, la marina y funcionarios estatales que quisieron impedir su labor por temor a quedar evidenciados debido a su ineptitud frente a las necesidades.

La combativa Sección 22 desde ese fatídico 7 de septiembre y hasta la fecha continua una amplia campaña de solidaridad estableciendo centros de acopio y llevándolos de manera directa a los afectados en las regiones del Istmo y Sierra Norte, sin condición alguna, profesores de todo el estado de Oaxaca se han organizado para acudir a las tareas de rescate. A nivel nacional la CNTE mostró inmediatamente su solidaridad con el envío de víveres y se difundió la exigencia al gobierno de cumplir con su responsabilidad que hasta el día de hoy no ha asumido.

Mientras la sociedad civil actuaba, el gobierno tejió su propio plan que incluyó primeramente negar y minimizar los daños que el terremoto del día 7 de septiembre ocasionó en el sureste mexicano (más tarde esta estrategia de medios cambiaría drásticamente como se explicará más adelante), principalmente en los estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

La tragedia que vivió la sociedad con este terrible evento sísmico fue el pretexto perfecto de politiqueros electoreros que inmediatamente se volcaron a entregar despensas con su propaganda política que incluye a todos los partidos políticos, otros solo llegaron a tomarse la foto para su propaganda personal y de partido, lucrando con la desgracia del pueblo. No es de extrañarse que varios oportunistas, secretarios de estado y otros funcionarios fueran corridos por los habitantes de las regiones afectadas.

En toda esta campaña que para el gobierno solo es mediática, se suman los empresarios hambreadores del pueblo que anuncian en radio, periódico y televisión que aportarán dinero en la reconstrucción de viviendas y otras necesidades, dinero que nadie ve y que de aportarlos representan una mínima cantidad, pues como sabemos en este país los ricos no pagan impuestos y los pocos que pagan los deducen a través de fundaciones que los hacen quedar ante la sociedad como benefactores. Al mismo tiempo estas empresas llámese constructoras de servicios u otras, están en espera de las jugosas ganancias que obtendrán de los contratos que el espurio Peña Nieto, en una acción de contrabando de intereses, les otorgará para reconstruir casas y vender materiales para levantar la infraestructura.

Los medios de información del Estado al igual que en otros casos han jugado un papel importante al lado del gobierno, como ya mencionamos administran y manipulan la información del desastre, primero minimizándolo y después perversamente para limpiar la imagen del gobierno, montaron un espectáculo (*reality show*) en torno al rescate de una niña llamada “Frida Sofía” la cual muchas horas después de ininterrumpida transmisión por televisión se comprobó que no existió y que el único fin por el que se creó esta falsa historia tenía que ver tan solo con la estrategia del gobierno federal, al igual que lo hicieron en una situación similar en Estados Unidos hace ya algunos años, generar un sentimiento de unidad nacional para que la sociedad olvide los verdaderos problemas económicos sociales, ocultar la ineptitud, incapacidad y corrupción del gobierno en este tipo de emergencias y de paso subir los niveles de audiencia y venta de las televisoras como televisa y tv azteca que gozan también del repudio de la sociedad en su conjunto.

Por lo anterior, queda claro que la sociedad está consciente que puede desde la auto organización, recuperar y desarrollar formas de resistencia que nos permitan exigir de manera contundente nuestros derechos, libertades y recursos que el gobierno pretende seguir entregando a las empresas del capitalismo trasnacional, fortalecer nuestra autosuficiencia alimentaria, nuestros mecanismos de seguridad y convivencia pero sobre todo que nos permita seguir siendo lo que somos, ésta ya no solo es una lucha por lo inmediato, es una lucha por perpetuar la vida.

## **D) La militarización, la fuerza pública para proteger los intereses del capital a través de la política de guerra y exterminio**

El Estado Mexicano; encabezado por el espurio Enrique Peña Nieto, en el 2016 durante el movimiento magisterial y popular, para desalojar los bloqueos carreteros que mantenían los padres de familia y maestros que se manifestaban en contra de la mal llamada reforma educativa en las diferentes regiones de Oaxaca, envió de inmediato más 3 mil efectivos fuertemente armados, sin embargo, ante los desastres naturales ocurridos el 7 de septiembre de 2017, que afectó gravemente al Istmo de Tehuantepec y a la Sierra Norte, la presencia de la policía federal, el ejército y la marina fue tardía y mediática solo llegando a lugares de fácil acceso.

Ahora bajo el Plan DN-III del ejército para los casos de desastre aprovechándose de la tragedia han ingresado miles de militares al Istmo, por ser una zona geopolíticamente estratégica, donde las Fuerzas Armadas mañosamente comienzan a ocupar un rol cada vez más intervencionista, pero siempre usando una careta de ayuda y cooperación, lo que les permite ganar y mantener un nivel de influencia y presencia en la región. Esta falsa asistencia humanitaria es un medio para suavizar las consecuencias de los desastres naturales, intervienen después de ocurrido el evento, asumen mayores roles y responsabilidades.

El cachorro Murat anuncia la presencia de más de mil 800 elementos del Ejército Mexicano que se encuentran distribuidos en la región del Istmo, quienes se encargarán de la captación y distribución de los apoyos provenientes de distintas dependencias del estado y organizaciones civiles y que cualquier tema de movimientos de alimentos, es a través de las fuerzas armadas; *“no hay otra instancia autorizada para poder surtir cualquier tipo de alimentos. Todo esto justificado bajo el argumento de evitar que las despensas puedan ser utilizadas como botín político”*. No pudieron haber encontrado otro pretexto mejor para militarizar la zona, sin embargo, se ha documentado que el ejército entra en pugna con la policía federal disputándose los víveres que la sociedad civil envía a los afectados.

Con la militarización del Istmo de Tehuantepec disfrazado de ayuda humanitaria, en los hechos lo que buscan es el control del territorio y de la población, ya que ahí es donde se disputan grandes intereses económicos desde que la Reforma Energética fue modificada en artículos claves de la Constitución para que empresas extranjeras generaran electricidad, en detrimento de la soberanía energética. La militarización del Istmo de Tehuantepec busca eliminar la capacidad de autonomía de la población para tomar decisiones y organizarse en colectivos como lo está haciendo nuestra gente.

Los gobiernos federal y estatal utilizan a las autoridades municipales en estos acontecimientos para implementar sus planes y proyectos usando la incertidumbre de la población, por lo que hacemos la advertencia reiterada a no depender de los apoyos externos para no dejar entrar a ninguna transnacional que formará parte de las Zonas Económicas Especiales. Urge que las comunidades se reúnan y se organicen para que internamente hagan frente a la adversidad, sería lamentable que las comunidades pierdan fuerza organizativa y con ello el cuidado y la defensa del territorio, por lo que es necesario que se respete el derecho a la consulta informada de los pueblos sobre cualquier plan o proyecto que se pretenda implementar.

## II. LA PROPUESTA INTEGRAL DE SOLIDARIDAD DEL MDTEO.

### A) Una estrategia de las brigadas solidarias.

Ante la contingencia de desastres que han dejado a su paso los fenómenos naturales de los días 7, 19 y 23 de septiembre en varios Estados de nuestro país como: Oaxaca, Chiapas, Ciudad de México, Morelos, Puebla, Estado de México, entre otros; acentuándose considerablemente en la región del Istmo del Estado de Oaxaca y en la CDMX, que enlutó a cientos de hogares y dejó al descubierto la incapacidad gubernamental, la falta de coordinación en la distribución de la ayuda humanitaria, el uso discrecional de los escasos recursos que han llegado a la zona por parte del estado (víveres y demás) y sobre todo la miseria humana de algunas autoridades reflejada en el oportunismo político. Todo esto nos ha dejado claro que son desastres que pudieron evitarse, pero por negligencia de algunas autoridades que han permitido la edificación de viviendas en zonas de alto riesgo, la falta de previsión en la reglamentación de construcción y el otorgamiento de permisos para el establecimiento de escuelas y colegios. Así como en los últimos años la mala inversión de los programas federales para infraestructura escolar, edificando aulas con materiales de muy baja calidad, hoy colapsados.

A estas fechas el recuento de daños y de acciones para la rehabilitación, atención de damnificados y recuperación de la comunidad, es un momento sumamente difícil, que deja grandes pesares e incertidumbres, además de una enorme carga de trabajo, que requieren tareas urgentes para evitar epidemias y abastecer las necesidades de la población afectada, la atención a problemas de salud física y mental, reconstrucción de viviendas, entre otras.

Por esta razón el MDTEO, aliado natural del pueblo, determina seguir con los trabajos de ayuda y reconstrucción de las comunidades, poniendo en práctica los principios de nuestros pueblos (la comunalidad, la ayuda mutua, el tequio, la gueza y guendalizaa), por ello se plantean las brigadas solidarias que han estado trabajando desde el día 8 de septiembre con centros de acopio de víveres que fueron entregados directamente a las familias afectadas. Sabedores que las condiciones cambian y las necesidades aumentan, la SECCIÓN XXII considera necesario que en esta ronda de asambleas regionales se valore la siguiente propuesta: conformar brigadas solidarias de apoyo humanitaria en la región del Istmo y en el centro del país, para coadyuvar en las tareas de reconstrucción integral de los daños ocasionados en las regiones afectadas, donde se incluya toda la estructura del MDTEO; conformando dos brigadas por región de 40 integrantes cada una, para sumarse a los trabajos de salud, ayuda psicológica, alimentación, previsión sanitaria, remoción de escombros, reconstrucción de viviendas y escuelas, así como la organización para formar grupos de vigilancia comunitaria y transparencia en el manejo de los recursos económicos.

## ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS BRIGADAS

BRIGADA	ACTIVIDAD	INTEGRANTES	RESPONSABLES
LIMPIEZA, SALUD Y PREVISIÓN SANITARIA .	-RETIRO DE ESCOMBRO -INSTALACIÓN DE LONAS, TOLDOS Y CAMPAMENTOS. -UBICACIÓN DE CONTENEDORES - REPARACIÓN DE CAMINOS. -ATENCIÓN MEDICA BÁSICA Y PSICOLÓGICA -SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN -CLORACIÓN DEL AGUA	- DE 10 A 15 COMPAÑEROS DE BASE.  - PSICÓLOGOS DE LA USAER Y CAM  APOYO EXTERNO: -DOCTORES VOLUNTARIOS -ENFERMERAS. -PARAMÉDICOS. -ESTUDIANTES DE MEDICINA. -UN GUÍA	- REGIONAL  -SECTORIALES  -SECRETARIOS GENERALES  - AUXILIAR DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA REGIÓN
COCINA Y COMEDORES COMUNITARIOS	-ACOPIO, RECEPCIÓN Y ENTREGA DE VÍVERES. -INSTALACIÓN DE COCINAS Y COMEDORES COMUNITARIOS. -PREPARACIÓN DE ALIMENTOS.	- DE 10 A 15 COMPAÑEROS DE BASE.  - COMPAÑEROS DE MISIONES CULTURALES  -VOLUNTARIOS -ESTUDIANTES DE GASTRONOMÍAS -COCINERAS LOCALES -ORGANIZACIONES SOCIALES.	CETEO  COORDINADORAS DEL SECTOR  COORDINADORAS DELEGACIONALES
BRIGADA DE VIGILANCIA DE COMUNITARIA Y DE TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	-ORGANIZAR LAS BRIGADAS DE VIGILANCIA COMUNITARIAS DESDE LAS CALLES, CALLEJONES, MANZANAS, BARRIOS, COLONIAS Y POR SECCIONES.  -NOMBRAR REPRESENTACIONES DE CIUDADANOS AFECTADOS, Y PERSONAS CON CALIDAD MORAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN.	COMITÉ DE COLONIA, BARRIO, JEFES DE MANZANA.    DAMNIFICADOS, CIUDADANOS CARACTERIZADOS Y DE RECONOCIDA TRAYECTORIA Y DE HONRADEZ.	
BRIGADA DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y ESCUELAS	-REVISIÓN DE LOS DAÑOS EN VIVIENDAS Y ESCUELAS. -ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SUELO Y MATERIALES.  - ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PROTOTIPO DE VIVIENDA Y AULAS ESCOLARES.	- DE 10 A 15 COMPAÑEROS DE BASE. - COMPAÑEROS DE MISIONES CULTURALES -ARQUITECTOS E INGENIEROS VOLUNTARIOS. -ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA. - ORGANIZACIONES CIVILES (CAMPO) -MAESTROS DE OBRAS Y ALBAÑILES LOCALES	REGIONAL  SECTORIAL  AUXILIAR DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA REGIÓN  SRÍA. DE VIVIENDA  SRÍA. DE CRÉDITO  SRÍA. DEL CAP

## **B) Protocolo de reinicio de clases.**

Durante el mes de septiembre han ocurrido dos grandes sismos que han azotado fuertemente a nuestro estado y al país, cobrando cientos de vidas y dañado miles de inmuebles, entre ellos, escuelas públicas de los diferentes niveles educativos del Estado de Oaxaca. Debido a este desastre natural, los maestros oaxaqueños tenemos el compromiso de orientar a los padres de familia sobre esta contingencia, exigiendo que el gobierno cumpla con el protocolo que garantice la seguridad en todas las escuelas para el reinicio de las labores educativas, ante esto, el gobierno no debe condicionar el regreso a clases en una fecha determinada de manera unilateral ya que hasta el momento no ha cumplido con el trabajo de revisión de la infraestructura escolar.

*Medidas básicas para el reinicio de clases:*

1. El gobierno a través de la Coordinación Estatal Protección Civil debe revisar, todas las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria, así como aquellas de educación media superior y superior cuya operación está bajo responsabilidad directa del IEEPO y entregar el dictamen de seguridad estructural y eléctrica.
2. Las escuelas que cuenten con este dictamen podrán reanudar labores, en su caso, contar con la opinión de un especialista para ser valorado a través de asambleas de padres de familia y autoridades correspondientes.
3. Exigir que de manera inmediata el gobierno a través de protección civil, dé a conocer la lista definitiva de las escuelas afectadas por el siniestro.
4. Una vez terminado el proceso de revisión, el gobierno se debe comprometer de manera inmediata iniciar la rehabilitación y reconstrucción de todas las escuelas afectadas y al mismo tiempo, acondicionar espacios provisionales para continuar con el servicio educativo.

Hasta el momento, en la mayoría de las escuelas públicas aún no se ha dado la inspección y dictamen correspondiente de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado, por lo que no es conveniente el retorno a los salones de clases, o bien, para la búsqueda de espacios alternos. Los maestros y maestras tenemos que hacer lo propio para continuar fortaleciendo la comunicación estrecha con la Asociación de padres de familia, Comités en defensa de la educación pública y autoridades comunitarias, para realizar asambleas con los padres de familia, así como, una revisión minuciosa de los espacios educativos, levantando actas de acuerdos para proceder a la valoración correspondiente de forma responsable el reinicio paulatino a clases.

Al mismo tiempo, como trabajadores comprometidos con la educación debemos establecer los trabajos de los colectivos escolares en cada una de las escuelas para la operatividad de los proyectos pedagógicos del PTEO, diseñando propuestas alternativas priorizando los contenidos escolares, así como implementar el Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativo en las escuelas que resultaron dañadas.

Por lo anterior, el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca exige al Gobierno del Estado y Federal, la inmediata revisión detallada de todas las escuelas siniestradas por los sismos, constantes réplicas y lluvias que se han presentado en nuestra entidad, con el objetivo de asegurar la integridad física de los niños y niñas de Oaxaca que conviven en los espacios educativos.

### **C) La organización de los pueblos afectados para exigir y vigilar la aplicación de los recursos del FONDEN, seguros y otros apoyos económicos.**

El gobierno Federal emite la DECLARATORIA de emergencia Extraordinaria para el Estado de Oaxaca, el 8 de septiembre de 2017, con lo que se activan los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), para reparar los daños ocasionados por los sismos, según cifras oficiales este fondo asciende a 9 mil millones de pesos destinados para el 2017, más los 6 mil 600 millones de pesos que se solicitó del próximo año a la cámara de diputados, dando un total 15,600 millones de pesos; aunado a esto para los estados de Chiapas y Oaxaca deben ser beneficiados con otros 6,000 millones de pesos que corresponde al bono Catastrófico del banco Mundial para casos de sismos mayores de 7.9 grados Richter. La gran incongruencia de este gobierno federal, es que destina mayor presupuesto al instituto nacional electoral y los partidos políticos (25 mil millones de pesos para el 2018) que para la reconstrucción de los daños provocados por los desastres naturales.

Por lo tanto el pueblo mexicano deberá ser vigilante que los fondos, recursos, seguros y donaciones destinados para las zonas afectadas sean realmente aplicados para dicho fin; además de exigir que todo el presupuesto destinado para el INE y los partidos políticos sean utilizados para la reconstrucción integral de daños provocados por los sismos, también se debe exigir una política de austeridad con los salarios del presidente de la república, magistrados, gobernador del Banco de México, secretarios de estados, diputados, senadores, gobernadores de los estados, así como cancelar la pensión de los expresidentes de la república y demás ex funcionarios; por último la recuperación de los recursos mal empleado por los gobernantes, casas blancas, el avión presidencial y demás propiedades ilícitas.

En las zonas severamente afectadas no se debe permitir que únicamente se les entregue recursos económicos y/o materiales que no son suficientes para la reconstrucción total de sus viviendas, porque para Oaxaca además del recurso del FONDEN también existe el Fondo Catastrófico del Banco mundial, y otras aportaciones que se están realizando para esta causa; por lo tanto, la exigencia de los damnificados debe ser una propuesta integral de reconstrucción, respetando el contexto sociocultural de las regiones afectadas, cuyo monto asegure la construcción total de las viviendas, además de emplear a los habitantes locales para reactivar la economía familiar. Por lo que la tarea del magisterio de la sección XXII es coadyuvar en la organización de los pueblos en desgracia, coordinar con organizaciones, instituciones educativas de arquitectos y de ingenieros civiles que conformen un grupo de especialistas solidarios para construir un proyecto acorde a las necesidades de la región. Además de participar directamente en los trabajos de reconstrucción de viviendas y escuelas con las brigadas solidarias.

### **III. LA REORGANIZACIÓN DE LUCHA EN CONTRA DE LA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA.**

#### **A) Las demandas centrales y las problemáticas del MDTEO**

Es muy importante que a pesar del cambio de escenario político y social no perdamos de vista la serie de agravios que aún seguimos padeciendo como consecuencia de las leyes secundarias de la mal llamada reforma educativa, pero sobre todo las miles de incidencias provocadas por la política de aniquilamiento orquestada desde la Secretaría de Educación Pública en complicidad con el CEN del SNTE y el gobierno estatal del cachorro Murat; ante ello es necesario retomar el pliego petitorio entregado el 1º de mayo de 2017, donde se plantean concretamente las demandas centrales del MDTEO: la abrogación de la mal llamada reforma educativa; justicia y reparación integral de los daños de los crímenes de lesa humanidad en Asunción Nochixtlán el 19 de junio de 2016 y demás asesinatos consecuencia de su política represiva en contra de la inconformidad social; la liberación de todos los presos políticos y de conciencia; abrogación de la ley estatal de educación y del decreto del 20 de julio del 2015 que reforma al IEEPO; el restablecimiento de la relación laboral obrero patronal (la bilateralidad institucional); la estabilidad laboral de todos los trabajadores de la educación del MDTEO y el respeto a los acuerdos institucionales establecidos entre el gobierno estatal y la sección XXII; la solución inmediata de las miles de incidencias en los niveles educativos, como son: los problemas de pagos de un porcentaje de trabajadores incluyendo a los integrantes del CES, el respeto al derecho escalafonario establecido en el art. 123 constitucional, para las cadenas de cambios, permutas, asensos y demás movimientos realizados en los niveles educativos, el cese al hostigamiento laboral, administrativo, económico y judicial en contra de todos los trabajadores de la educación de nuestro sindicato.

Ante la nueva coyuntura nacional ocasionada por los sismos del 7, 19 y 23 de septiembre en la región del Istmo Tehuantepec y centro del país la asamblea plenaria del CES determinó solidarizarse con los miles de afectados, desde los primeros días del lamentable suceso, fue una decisión apegada a los principios filosóficos del MDTEO y de la CNTE, basados en el socialismo comunitario, la comunalidad, la solidaridad de clase, la ayuda mutua, el tequio y la guesa; con esto la dirigencia seccional le da un giro al plan táctico estratégico avalado el 17 de agosto del 2017, sin que esto signifique claudicar en su lucha, más bien demuestra su verdadero compromiso no solo con la niñez, si no con el pueblo en general y sobre todo con los que más lo necesitan; es por ello que en las rondas de asambleas regionales representativas ampliadas, estarán analizando la situación de riesgo en las escuelas del estado, establecerán las formas de organizar las brigadas solidarias para continuar con la siguiente etapa de ayuda a los afectados de los fenómenos naturales y a la par estarán revisando las necesidades y problemáticas que se mantienen en cada uno de los niveles educativos para realizar de manera organizada la exigencia a la solución inmediata a las demandas de este MDTEO; de igual forma se declara la alerta máxima ante cualquier intento de querer implementar la evaluación punitiva y el cese a los compañeros de base.

## **B) Ronda de Asambleas Estatales de los niveles educativos.**

Ante las condiciones y necesidades que actualmente se viven en los 13 niveles educativos es fundamental continuar con la resistencia administrativa, como ruta para contrarrestar las disposiciones del IEEPO, y la de las leyes secundarias de la mal llamada reforma educativa, para ello debemos considerar que:

1. Ante la contingencia de los fenómenos naturales es prioritario que los directores en coordinación con el comité de padres de familia y con aval del supervisor democrático escolar de cada zona y sector, tengan el número exacto de escuelas que fueron dañadas por el sismo, así como su clasificación de acuerdo al daño recibido y las condiciones actuales en las que se encuentran.
2. La asamblea de los niveles tenga la información precisa de las afectaciones a la infraestructura escolar por dichos fenómenos y sea presentada claramente a través de cuadros de necesidades materiales y económicas, para tener el dato exacto de que escuelas fueron canalizadas por protección civil y cuales solamente a través de la revisión de maestros y comité de padres de familia están en funcionamiento.
3. Es necesario continuar y ratificar el acuerdo de la asamblea estatal de no recibir en nuestras escuelas a los idóneos del IEEPO.
4. Se construya un esquema y modalidad de contratación de los egresados normalistas y personal de nuevo ingreso que se requieren, sin comprometer los acuerdos, principios y resolutivos del MDTEO.
5. Actualicen la estadística de los traidores que se fueron a la espuria 59, a los que abandonaron su centro de trabajo y se fueron con el SITEM, así como a los que se entregaron a las disposiciones del IEEPO y a la evaluación punitiva.
6. Concentren la estadística de los compañeros con licencia de gravidez, cambio de actividad y en proceso de jubilación.
7. Diseñen su plan de acción para resolver las problemáticas y necesidades de cada nivel educativo.

## **C) Ronda de Asambleas Regionales Representativas Ampliadas.**

Ante el cambio del escenario político-social, consecuencia de los desastres naturales, se hace necesario que en la ronda de asambleas regionales se analicen las nuevas condiciones en la que nos encontramos como MDTEO, por un lado, la solidaridad con los miles de damnificados en las regiones afectadas y por otro la ruta política en contra de la mal llamada reforma educativa; por lo que desde la plenaria del CES desde un primer momento se definió implementar las brigadas solidarias y la recolección de víveres; es así como el magisterio democrático conjuntamente con los padres de familia han logrado entregar directamente a las familias afectadas más de 200 toneladas de víveres, ropa y medicamentos, mismas que han ayudado en una primera etapa de contingencia, a resolver temporalmente algunas necesidades inmediatas como es la alimentación, sin embargo aún hace falta mucho por hacer.

En esta segunda etapa de apoyo solidario se propone continuar con el acopio de víveres y la donación de una lona por escuela, así como conformar dos equipos de brigadas por región, organizadas de la siguiente manera: Brigada de limpieza, de salud y prevención sanitaria; Brigada de cocinas y comedores comunitarios; Brigada de vigilancia comunitaria y de transparencia de los recursos económicos y la Brigada de reconstrucción de viviendas y escuelas; pero también debemos recuperar la tarea reorganizativa de toda la estructura del MDTEO.

## LA RUTA REORGANIZATIVA

La lucha del magisterio de la sección XXII es en contra de todas las reformas estructurales, que constituyen una traición a la patria, particularmente la mal llamada reforma educativa. Por lo tanto, es necesario la lucha conjunta del magisterio con el pueblo. Ante ello debemos de conformar Frentes, Coordinadoras, Colectivos y Comités en defensa de la educación pública, los recursos naturales y la soberanía nacional en todas las regiones del estado, haciendo alianzas con los padres de familia, estudiantes, sindicatos democráticos, organizaciones sociales en resistencia y sociedad en general para fortalecer la lucha magisterial y social en su conjunto, a través de la resistencia civil y pacífica del pueblo organizado. Por lo que en el marco de las Rondas de Asambleas Regionales Representativas Ampliadas se deberá continuar con la ruta reorganizativa del movimiento y fortalecer la alianza con otros sectores.

1. Nombrar en cada escuela o centro de trabajo el representante sindical.
2. Renovar y/o reestructurar a los comités y coordinadoras delegacionales y de C.T. sindical que ya fenecieron o no cumplen con sus funciones.
3. Renovar y/o reestructurar las Coordinadoras Sectoriales y Regionales para fortalecer el trabajo político-organizativo del MDTEO.
4. Conformar las brigadas solidarias por región para la segunda etapa de ayuda a los lugares afectados.
5. Mantener la coordinación entre los diferentes niveles educativos que laboran en la misma comunidad.
6. Impulsar la conformación de las Coordinadoras, Comités y/o Frentes de Padres de Familia en Defensa de la Educación Pública y en contra de las reformas estructurales a nivel Delegacional, Sectorial, Regional y Estatal.
7. Consolidar el equipo de brigadistas permanente en cada uno de los sectores, para mantener informada y consciente a la base trabajadora.

COLECTIVO POLÍTICO	COLECTIVO DE ORGANIZACIÓN	COLECTIVO SOCIAL	COLECTIVO DE FINANZAS	COLECTIVO JURÍDICO-LEGAL
-COMISIÓN POLÍTICA -CETEO	- SRÍA DE ORGANIZACIÓN REGIONALES -SECTORIALES -CETEO	- SRÍA. DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL. - SRÍA DE VIVIENDA. -SRÍA DE CULTURA Y RECREACIÓN	- SRÍA DE FINANZAS -SRÍA DE CRÉDITOS. -SRÍA TÉCNICA DEL CAPP. -PRESIDENCIA DE PAGOS	-SRÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS. -ABOGADOS DEL EQUIPO JURÍDICO -COMADH -FEPAM
COLECTIVO DE ASUNTOS LABORALES	COLECTIVO DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN	COLECTIVO DE DIFUSIÓN	COLECTIVO DE FORMACIÓN POLÍTICO SINDICAL	COLECTIVO DE EDUC. ALTERNATIVA Y ASUNTOS PROFESIONALES
-SRÍA TÉCNICA - SRÍAS DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE LOS 13 NIVELES EDUCATIVOS	-SRÍA TÉCNICA -SRÍA DE ACTAS Y ACUERDOS -SRÍA DE OFICIALÍA MAYOR	- SRÍA. DE PRENSA Y PROPAGANDA -CENCOS -COORDINADOR DE PRENSA Y PROPAGANDA DE LA CETEO.	-SRÍA DE RELACIONES -SRÍA DE ALIANZA Y GESTORÍA SOCIAL -SOPI-CEPOS -CETEO	-SRÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES -PRETEO -ESCALAFÓN -EDUCACIÓN ALTERNATIVA CETEO

## LA RUTA DE RESISTENCIA POLÍTICA-ADMINISTRATIVA.

Conociendo la falta de credibilidad del Estado Mexicano en su actuar y por las nulas respuestas a las demandas centrales del MDTEO, es importante mantener la resistencia política y administrativa para defender los derechos laborales, sindicales y la defensa de la educación pública y gratuita

### AGENDA POLÍTICA DEL MDTEO ANTE LA NUEVA COYUNTURA

FECHA	ACTIVIDAD
27, 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE	RONDA DE ASAMBLEAS ESTATALES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS
30 DE SEP 1, 2 Y 3 DE OCT	RONDA DE ASAMBLEAS REPRESENTATIVAS AMPLIADAS
DURANTE EL MES DE OCTUBRE	MOVILIZACIÓN POLÍTICA POR NIVELES EDUCATIVOS PARA RESOLVER LAS DEMANDAS Y EXIGENCIAS DE CADA UNA DE ELLAS.
2 DE OCTUBRE	MOVILIZACIÓN A 49 AÑOS DE LA MATANZA DE TLAHELCO
7 DE OCTUBRE	ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE EN LA REGIÓN DEL ISTMO
OCTUBRE	SEGUNDA ETAPA DE SOLIDARIDAD EN LAS REGIONES AFECTADAS.
OCTUBRE/PENDIENTE	TALLER DE ESCUELA SINDICAL PARA LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CES.
2DA QNA. DE OCTUBRE	CONGRESO POLÍTICO DE PAAE
FINALES DE OCTUBRE	CONGRESO DE JUBILADOS
12 DE OCTUBRE	MOVILIZACIÓN NACIONAL A MÁS DE 500 AÑOS DE RESISTENCIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE MÉXICO.
13 DE OCTUBRE	MOVILIZACIÓN MASIVA PARA COBERTURA EL RELEVO SECCIONAL DEMOCRÁTICO DE LA SECCIÓN VII DE CHIAPAS.
14 Y 15 DE OCT.	II ENCUENTRO NACIONAL POR LA UNIDAD DEL PUEBLO MEXICANO EN PUEBLA.
19 DE OCTUBRE	ACTIVIDAD GLOBAL POR JUSTICIA PARA ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN
NOVIEMBRE	JORNADA DE LUCHA NACIONAL PARA LA ABROGACIÓN DE LA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA  MOVILIZACIÓN POLÍTICA EN CUANTO SE INICIE CON EL HOSTIGAMIENTO DE LAS FALSAS NOTIFICACIONES PARA LA EVALUACIÓN PUNITIVA. 1.- PARO DE LABORES ESCALONADOS 2.- PLANTÓN ESTATAL ROTATIVO MASIVO POR REGIONES. 3.- PLANTÓN MASIVO EN LAS REGIONES 4. PARO INDEFINIDO DE LABORES
11 DE NOVIEMBRE	VI ASAMBLEA NACIONAL DE LAS RESISTENCIAS CIUDADANAS Y POPULARES EN DURANGO (PARA REALIZAR LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL ACTUAR DEL GOBIERNO ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS Y SU INEFICIENCIA ANTE LOS DESASTRES NATURALES).
19 DE NOV.	ACTIVIDAD GLOBAL POR JUSTICIA PARA ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN
20 DE NOVIEMBRE	EVEN TO POLÍTICO SINDICAL CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y SINDICATOS INDEPENDIENTES.
NOVIEMBRE	MOVILIZACIÓN NACIONAL PARA EXIGIR MAYOR PRESUPUESTO DE LA FEDERACIÓN AL SECTOR EDUCATIVO (12% DEL PIB COMO LO RECOMIENDA LA UNESCO)
A PRINCIPIOS DE NOVIEMBRE	CONGRESO ESTATAL DE PADRES, MADRES Y TUTORES EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA
18,19 Y 20 DE DIC	II CONGRESO POLÍTICO EXTRAORDINARIO DE LA SECCIÓN XXII
DICIEMBRE	VII CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA, EN LA CD. DE MÉXICO

## ORIENTACIONES GENERALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA SECCION XXII ANTE LA CONTINGENCIA ACTUAL.

Oaxaca de Juárez, OAX., Cd. de la Resistencia., A 20 de septiembre de 2017.

### A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE LA SECCIÓN XXII.

Compañeros y compañeras de todo el MDTEO, ante los desastres ocurridos como consecuencia de los sismos del 07 y 19 de septiembre, y que aún no han cesado hasta el día de hoy a nivel nacional y en el estado de Oaxaca. Responsablemente debemos de velar por la seguridad de la población escolar, por lo que emitimos las siguientes consideraciones:

1. Todos los trabajadores de la educación deben participar de manera organizada y coordinada en las actividades de revisión de planteles, reunión con padres de familia, valoración de las acciones que se deben realizar como colectivo de cada centro de trabajo respecto a los contenidos pedagógicos y posibles alternativas para atenderlos coordinadamente con los padres de familia; bajo la claridad de que la suspensión de labores académicas no es motivo de asueto.
2. En coordinación con los comités de Padres de Familia, valorar las condiciones para reanudar las clases hasta que exista la certeza de las condiciones favorables de infraestructura para laborar o en su defecto determinar el nivel de riesgo en que se encuentran los edificios escolares. Para ello se deben realizar inspecciones y recorridos al interior de nuestras escuelas para estar registrando coordinadamente con el Comité de Padres de Familia y Protección Civil, los daños en la infraestructura escolar, para ello se anexa la CEDULA DE INFORMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA y solicitar a protección civil emita su DICTAMEN con base en dicha cedula de información y entregue copia al director de la escuela debidamente firmado y sellado. (**NO solicitar la intervención directa del IEEPO**, para ello existen las instituciones y los fideicomisos correspondientes a este tipo de afectaciones)
3. Impulsar con los Padres de Familia la recolección de víveres y fundamentalmente medicamentos en apoyo a las comunidades y **ciudades** en desgracia a nivel estatal y nacional.
4. Entregar vía estructura (director de escuela, sectorial, regional y secretaria técnica de la sección 22) la cedula de información y la copia del dictamen de protección civil; con sellos y firmas correspondientes.
5. Cada delegación sindical nombre comisiones de solidaridad ante las adversidades ocasionadas por la fuerza de la naturaleza y reportarlas a la brevedad a los representantes sectoriales para su coordinación:
  - a) Comisión de Acopio de víveres.
  - b) Comisión de apoyo humanitario (un posible brigadista por delegación para apoyo en los lugares de siniestros, de acuerdo a las actividades que se definan por las instancias del MDTEO)
6. Mantener en todo momento el trabajo coordinado con los Comités de Padres de Familia y autoridades.
7. Mantenerse alerta sobre el desarrollo de la contingencia estatal y de las orientaciones de la estructura del MDTEO, para informar y orientar correctamente a los Padres de Familia así como a la población escolar.
8. Exigir y vigilar que el **Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN)**, dinero del pueblo, que realmente se utilice para las familias afectadas y no para fines políticos; de la misma manera **NO** dejarse sorprender por algunas autoridades que pretendan reparar y/o reconstruir los edificios escolares con el recurso del programa **Escuelas al CIEN**, puesto que dicho programa no corresponde a siniestros y condiciona los recursos a la hipoteca de las escuelas.
9. Realizar un registro por delegación y sector de las viviendas de los compañeros que han sufrido daños ocasionados por los sismos y/o inundaciones para entregar vía estructura con la Secretaria de Vivienda de la Sección XXII.
10. Recordar que nuestra lucha como **MDTEO** busca mejorar las condiciones de vida de la sociedad en todos los aspectos, siendo la ayuda mutua una de las herencias de nuestros pueblos originarios para salir adelante en las adversidades.

!!!SER PUEBLO, HACER PUEBLO Y ESTAR CON EL PUEBLO!!!  
!!!JUSTICIA PARA NUESTROS COMPAÑEROS CAÍDOS EN NOCHIXTLÁN!!!  
!!!PRESENTACIÓN CON VIDA DE LOS 43 NORMALISTAS DE AYOTZINAPA!!!  
!!!RECHAZO TOTAL A LAS REFORMAS NEOLIBERALES!!!  
!!!LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA!!!  
!!!ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL!!!

!!!UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!!!  
COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL



# Sección XXII

Tequilo

Comunalidad

Gozona

Guendaliziaa

Reconstrucción Popular

Mano Vuelta

Vigilancia Comunitaria.

Todos por Oaxaca